

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE

En la región valenciana, 450 ptas.

En el resto de España, 650

En el extranjero, 1.200

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEOFILO LLORENTS Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 187

TELÉFONO 17

NUMERO SUETO 5 CENTAVOS

NO OLVIDE USTED

que el sábado, á las siete de la tarde, termina la Famosa Semana de Gracia en los Grandes Almacenes CASA COGOLLOS VENTA POR METROS PRECIO FIJO

JUAN RIERA

Participa á sus DISTINGUIDOS CLIENTES y SANOS AMIGOS, que en esta fecha ha dejado de pertenecer á la MAISON BLANCHE, en donde ha estado ejerciendo de encargado y co-tutor en la sección de CAMISERÍA, la suma

DE 1.095 DÍAS

Provisoriamente recibirá ó denes y correspondencia, en su domicilio particular calle de JATIVA, 28, 3.º, frente al Instituto

ASUNTOS DEL DÍA

A las diez y media de la mañana de ayer fue declarado en Barcelona el estado de guerra. Por fin el gobierno se ha decidido á tomar esta medida, en vista de que la situación es cada día más grave en Cataluña, por efecto de las predicaciones de los sindicalistas, los cuales han conseguido crear un estado de desasosiego grande y poner en peligro el movimiento industrial de aquella región.

Procura retrasarse siempre la declaración de estado de guerra, y ello es causa de que muchos conflictos vayan tomando incremento, y cuando aquella medida se adopta, los perjuicios ocasionados son ya incalculables, y los daños causados á los fundamentos sociales son igualmente de gran importancia.

En Barcelona hace ya días que se debió declarar el estado de guerra, pues ello hubiera impedido el que tomase tan gran incremento la propaganda sindicalista, y no se tendría que lamentar el estado en que se encuentra aquella ciudad, ni las salpicaduras que ésta produce en otras capitales.

Fuera de este asunto, ningún otro asunto, relacionado con el orden público, hay que registrar en toda España, salvo lo que viene sucediendo en algunas ciudades andaluzas, donde el sindicalismo adop-

ta formas de violencia, como en Sevilla. Allí les ha correspondido la china á los caseros, á los cuales se los considera, sin culpa, de pasta diferente á los demás mortales, é imposibilitados, por lo tanto, á obtener algún mayor beneficio, que les compense de todos los aumentos de precio que tienen que pagar para poder vivir.

El gobierno, dispuesto á atender al problema de las subsistencias, ha emprendido una enérgica campaña contra los acaparadores, y si persiste en esta empresa, no tardará en obtener el aplauso de la opinión, pues ésta se halla convencida de que uno de los factores que más influye en el encarecimiento de las subsistencias es precisamente el negocio que realizan dichos acaparadores.

Del extranjero se reciben noticias más favorables para el orden público. Parece que las campañas de los bolcheviquistas y espartaquistas son contenidas por las medidas que adoptan los gobiernos, y la reacción que se viene operando en la opinión. Por otra parte, los gobiernos aliados, comprendiendo que constituye un gravísimo peligro la prórroga del período post-guerra, se disponen á activar todos los trabajos encaminados á que dentro de breve plazo pueda firmarse la paz.

Es creencia general que en cuanto llegue el momento de que la paz sea un hecho y se abran las fronteras, las subsistencias podrán abarataarse y la normalidad de la vida comenzará á iniciarse.

La vida cara

El Ayuntamiento, dispuesto á abaratarla

Ayer se reunieron los ediles y acordaron pedir la prohibición de exportar determinados artículos de primera necesidad.

Toma, en cada hora que transurre, mayor incremento la gestión de las autoridades, de los ediles y de la Junta provincial de Subsistencias, para conseguir el abarataamiento de los artículos de primera necesidad. Este despertar presente claro es que se debe, no á la harina por la larga y tranquila siesta que disfrutaban, sino á inquietantes y recios alabanzos dados por el elemento obrero y á las voces de queja y reanimación que la clase media, tan agobiada ó más—creemos que más

—que aquéllos, vienen profiriendo... Pero sea el milagro hecho por espontánea recolección y natural bondad; sea resultado de la enérgica presión de la general y fundada protesta, lo deseable es que se realice y que, á lo menos, se intente realizar... Y esto es innegable que se procura. ¿Con acierto? ¿Con la necesaria serenidad que no excluye la energía conveniente? ¡Allá veremos! Hoy solo nos toca registrar aquí el aspezo dramático que puede ver el más indiferente observador...

El Ayuntamiento no acepta delegaciones de la Junta provincial

Ayer tarde se celebró en el salón consistorial una importante conferencia, para tratar de las cuestiones más interesantes que diremos después. La concurrencia de ediles fue escasa. Los ausentes no hicieron bien en hurtar su cooperación en el estudio del vitalísimo problema de subsistencias planteado al presente, pues los ediles son obligados para algo más que para asistir á banquetes y comidas oficiales.

Asistieron á la sesión los señores Montañés, Beltrán, Granleja, Valero, Hernández, Chuliá, Juan, Pico Cremades, Cortés, Olcina, Teroncher, Culla, Pagaosa, Peris, Tarazona, Cuiñat, Trinidad, March, Oitega, Blanch, Salvador y Blasco.

En esta conferencia, el señor Bort dió ampliamente informe de lo tratado en la última sesión de la Junta provincial de Subsistencias, en lo que respecta á la fijación de tasas. En síntesis, el alcalde recomendó actividad y energía para resolver el asunto y se hizo interposición de la siguiente proposición: La Junta provincial de Subsistencias delega en el Ayuntamiento la responsabilidad de un fracaso, que se tiene como probable.

En segundo lugar, se consideraba que las facultades de la Junta provincial de Subsistencias son muy exigidas, precisamente en lo que más importa, á saber: en la prohibición de las exportaciones. Si el ministro de Abastecimientos avalara la proposición de aquel organismo y entregara al Ayuntamiento el arma, muy necesaria, con que poder impedir la salida de todo artículo de primera necesidad, el Ayuntamiento no tendría inconveniente en

dar la batalla á acaparadores y comerciantes de mala fe.

Por tanto, y en consonancia con las consideraciones expuestas, se acordó contestar á la Junta, que no se aceptaba dicha delegación, si previamente la superioridad no prohibía terminantemente, y por el plazo de 15 días, la exportación, incluso la importación, de arroz, judías, ganado vacuno y de cerda; piensos para éstos y patatas, y no suspendiera la exportación nacional de atún y sardina.

Seguidamente se ocuparon los concejales de una proposición del señor Beltrán, encaminada á procurar el abarataamiento de las subsistencias. Esta proposición hace días que fué presentada, y constituye un trabajo muy estimable.

En ella, su autor, luego de hacer atinadas consideraciones sobre el carácter general del problema, escribe:

“No existe, pues, remedio que aplicar á tan desdichada situación? Yo creo que lo hallarían más ó menos completo otros países donde no imperase, en todas aquellas cuestiones que atañen á la administración del Estado, la idiosincrasia especial del nuestro; donde no se burlesasen las leyes, á veces por injustas y á veces por incumplibles, ni se violasen derechos sagrados, decretando medidas draconianas, que aquello ocurre cuando no se aplican las relativas al acaparamiento susceptible de producir hambre, y esto cuando se coarta el ejercicio del comercio, imponiéndosele la obligación de vender á más bajo precio de aquel á que de buena fe y forzosamente adquirió los géneros que expende.

Para que la tasa sea justa, es preciso que tenga su origen en el productor, y esto no puede hacerse sin la intervención del Estado.

¿Cómo? De modo relativamente fácil y sencillo...

...El Estado debería incautarse de todas las cosechas de productos alimenticios, tasándolas á precio remunerador para el cosechero y prohibiendo su exportación, pero pagando el importe de lo incautado,

pues no sería equitativo ni beneficioso para el país prohibir al productor que dispusiese libremente de lo suyo, exponiéndose á que por la imposibilidad de darle salida se pudriese su cosecha.

Función del Estado sería, pues, arbitrar los medios de transporte para llevar allí donde fuese necesario lo que con exceso se hallase en otra parte...

...Tendría, pues, el ministro de Abastecimientos ratificando la petición relativa á que se prohíba exportar al extranjero el atún y las sardinas, y demandando la fijación de la tasa de ambos productos en plazo breve, por considerar que hoy son un artículo de lujo para el proletariado que los consume.

Que la alcaldía designe una ponencia de concejales para que estudie y emita dictamen acerca del comercio y tasa de los abonos y de los transportes.

Que la alcaldía, con los presidentes de las subcomisiones de tasa y el presidente de la de Subsistencias, se pongan de acuerdo con los comisionados del Ayuntamiento de Barcelona y demás capitales para regular la adquisición y precios de hortalizas y verduras.

Que se creen las Postas de Subsistencias, encomendando este asunto á las comisiones de alcalde para que se pongan de acuerdo acerca de su organización y funcionamiento.

Que se reorganice el actual negociado de Subsistencias con los funcionarios que la secretaría estime conveniente y con carácter provisional para resolver en definitiva cuando sea llegado el caso.

Designar para el cargo de comisario de Abastos al director de Paseos, señor Peris, quien habrá de formular un plan de policía de Abastos con los funcionarios y dependientes del Municipio que considere necesarios.

Se acordó, por último, confiar á la alcaldía, cuando concluyere el censo de la prensa periódica en esta actuación de las subsistencias.

El señor Bort manifestó que sin rehuir trabajo ni responsabilidades, entendía que la alcaldía no puede dedicarse á este asunto como era debido, sin abandonar los demás deberes del cargo, por lo cual entendía que era indispensable la designación de concejales delegados de su autoridad para entender en cuestiones de subsistencias.

Los señores Beltrán y Montañés opinaron que el alcalde, en todo tiempo y cuando lo estimase oportuno, puede hacerse auxiliar de los tenientes de alcalde, y concejales para todo aquello que estime de interés para el vecindario.

Finalmente, los ediles fueron enterados por el señor Bort de lo que sucede con el cargamento del vapor “Upo-Mendi”, de que hablaremos después, acordándose telegrafiar al ministro en el sentido que lo había hecho el gobernador civil.

He aquí el despacho que puso el señor Bort:

“Ha llegado vapor “Upo-Mendi” con cinco mil toneladas de toneladas de trigo. Parece que se trata de desembarcar la mitad del cargamento y marchar buque á otro puerto con el resto.

Fabricantes de harinas tienen ya adelantada cerca de cinco mil toneladas. En todo cargamento no se hace más que cubrir ataridos. Si no se queda aquí todo cargamento, pelagra que dentro de ocho días no solo suba el precio del pan, sino que faltaré este.

Calcule V. E. gravedad conflicto carecer Valencia de pan y desórdenes que sobrevendrían.

Ahora mismo, enterado público llegada vapor “Upo-Mendi”, se me han acercado representantes entidades obreras y mercantiles pidiéndome impida á toda costa salida de trigo.

Ruego á V. E. atienda lo que pide Valencia, porque es justo y pueblo defendiendo derecho á la vida puede y debe obrar con energía. Saludable.”

La sesión, después de lo dicho, fué levantada.

El “Upo-Mendi”, no deja en Valencia más que 2.500 toneladas de trigo

Anteayer mañana, fondeó en nuestro puerto el vapor español “Upo-Mendi”, que conduce un cargamento de 5.880 toneladas de trigo argentino. El consignatario manifestó á las autoridades que tenía orden de descargar unas 2.500 toneladas, reservando las demás para atender necesidades de otras provincias.

Tal afirmación produjo un efecto deplorable. En efecto, la Asociación Regional de Fabricantes de Harina había comunicado al gobernador civil que en breve se vería en la dolorosa necesidad de no poder seguir anticipando, para el consumo local y de los pueblos, la harina que, aunque fabricada con trigo del país, vende á precio de tasa. Las existencias del argentino se consumieron hace tiempo y no puede adquirirse en la actualidad trigo nacional, porque no está reorganizado el servicio de compras, en el que, de reciente ha introducido el ministro de Abastecimientos modificaciones esenciales. Ni siquiera están nombrados—nos consta—los comisionados ó delegados—adquirentes, únicos que en cada demarcación pueden realizar compras y á los que deberán dirigirse los trigueros y los comerciantes.

La Asociación viene facilitando harina á precio de tasa, en espera de resarcirse

por la subcomisión con productores, abastecedores y detallistas.

Pedir á la Junta provincial la prohibición absoluta de sacar de la provincia las reses de vacuno y de cerda; arroz, judías, patatas, aceites y piensos para los ganaderos de vacuno y de cerda, durante quince días, para que el Ayuntamiento utilice este plazo, conviniendo los precios con los interesados y celebrando convenios para el debido abastecimiento de la plaza.

Telegrafiar de nuevo al ministro de Abastecimientos ratificando la petición relativa á que se prohíba exportar al extranjero el atún y las sardinas, y demandando la fijación de la tasa de ambos productos en plazo breve, por considerar que hoy son un artículo de lujo para el proletariado que los consume.

Que la alcaldía designe una ponencia de concejales para que estudie y emita dictamen acerca del comercio y tasa de los abonos y de los transportes.

Que la alcaldía, con los presidentes de las subcomisiones de tasa y el presidente de la de Subsistencias, se pongan de acuerdo con los comisionados del Ayuntamiento de Barcelona y demás capitales para regular la adquisición y precios de hortalizas y verduras.

Que se creen las Postas de Subsistencias, encomendando este asunto á las comisiones de alcalde para que se pongan de acuerdo acerca de su organización y funcionamiento.

Que se reorganice el actual negociado de Subsistencias con los funcionarios que la secretaría estime conveniente y con carácter provisional para resolver en definitiva cuando sea llegado el caso.

Designar para el cargo de comisario de Abastos al director de Paseos, señor Peris, quien habrá de formular un plan de policía de Abastos con los funcionarios y dependientes del Municipio que considere necesarios.

Se acordó, por último, confiar á la alcaldía, cuando concluyere el censo de la prensa periódica en esta actuación de las subsistencias.

El señor Bort manifestó que sin rehuir trabajo ni responsabilidades, entendía que la alcaldía no puede dedicarse á este asunto como era debido, sin abandonar los demás deberes del cargo, por lo cual entendía que era indispensable la designación de concejales delegados de su autoridad para entender en cuestiones de subsistencias.

Los señores Beltrán y Montañés opinaron que el alcalde, en todo tiempo y cuando lo estimase oportuno, puede hacerse auxiliar de los tenientes de alcalde, y concejales para todo aquello que estime de interés para el vecindario.

Finalmente, los ediles fueron enterados por el señor Bort de lo que sucede con el cargamento del vapor “Upo-Mendi”, de que hablaremos después, acordándose telegrafiar al ministro en el sentido que lo había hecho el gobernador civil.

He aquí el despacho que puso el señor Bort:

“Ha llegado vapor “Upo-Mendi” con cinco mil toneladas de toneladas de trigo. Parece que se trata de desembarcar la mitad del cargamento y marchar buque á otro puerto con el resto.

Fabricantes de harinas tienen ya adelantada cerca de cinco mil toneladas. En todo cargamento no se hace más que cubrir ataridos. Si no se queda aquí todo cargamento, pelagra que dentro de ocho días no solo suba el precio del pan, sino que faltaré este.

Calcule V. E. gravedad conflicto carecer Valencia de pan y desórdenes que sobrevendrían.

Ahora mismo, enterado público llegada vapor “Upo-Mendi”, se me han acercado representantes entidades obreras y mercantiles pidiéndome impida á toda costa salida de trigo.

Ruego á V. E. atienda lo que pide Valencia, porque es justo y pueblo defendiendo derecho á la vida puede y debe obrar con energía. Saludable.”

La sesión, después de lo dicho, fué levantada.

Nuestras reflexiones con Italia

El propósito de una conferencia

De algún tiempo vienen acentuándose corrientes de franca cordialidad y de cooperación entre Italia y España, orientadas á estrechar la inteligencia entre las naciones, á fin de procurar fórmulas que conduzcan á una comunicación constante, tanto en el orden económico como en el que al progreso mercantil é industrial se refiere.

Creados en diferentes regiones de España Comités con la denominación de italo-hispanicos, é igualmente en Italia constituidas iguales agrupaciones, se ha creado un ambiente, y una corriente de franca inteligencia, y todo ello hace augurar que esos dos pueblos, que siglos ha vivían en estrecha unión y que por razones históricas, por su identidad de sentimientos, por su espíritu, por su proximidad, por su étnica y por las continuas relaciones que el comercio y la industria les imponían, más que países amigos se reputaron pueblos hermanos. Hoy renacen esas corrientes de cooperación; hoy vemos con claridad diáfana que, si bien por algún tiempo se ha vivido sin una unión íntima España é Italia, las conveniencias de entrambas exigen restablecer el contacto, ya que en torres mutuos se complementan y agrandan, que es siempre necesaria en todo orden de relaciones y de actos.

La conferencia que en la noche de anteayer dió en el Ateneo el culto publicista, é ilustrado doctor en Derecho, conde Amadeo Ponzono, fué de indudable eficacia á los fines de esa tendencia, que á nuestro juicio, entendemos bien orientada respec-

Ayer tarde reunió á representaciones de almacenistas, detallistas, importadores y cosecheros de diversos artículos de primera necesidad, con objeto de proceder á la fijación de tasas. Asistieron, entre otros, los representantes de los arroceros de Sueca, señores Carrasquer y Ferrando. La sesión no se desahó siempre en los términos de la deseada serenidad, puesto que en repetidas ocasiones, exportadores, productores, cosecheros y detallistas, se recrimeraron, hasta con violencia, por las habi-

dades y añagazas que emplean algunos de los tres primeros grupos, para eludir el cumplimiento de disposiciones oficiales vigentes, sobre precios.

El señor Blasco expuso, en la conferencia á que nos referimos, á grandes rasgos, algo de lo tratado y ofrecido. Veremos de concretarlo nosotros por artículos.

ALBUJAS.—Los almacenistas se comprometen á facilitar á los detallistas los 1.200 sacos, que se consumirán hasta el mes de julio, á razón de 53 céntimos kilo, para que puedan ser vendidos al público á 60 céntimos. Libertad, asegurado el consumo, de exportación.

ARROZ.—No hubo acuerdo. Los representantes de cosecheros y molineros ofrecieron contestar por todo el día de hoy á la subcomisión, si aceptaban la tasa que ésta pretendía imponer.

ACEITES.—Se ha logrado conseguir incluso una bonificación en la tasa oficial, que se publicará oportunamente.

GARBANZOS Y AZÚCAR.—Se tiene el compromiso solemne de los detallistas y almacenistas de sujetarse, lealmente, á la tasa.

SALAZONES.—La tarifa de precios de las diversas clases de este artículo, presentada á la reunión por el señor Ridarra, fué aceptada en principio por los detallistas. El acuerdo definitivo no ofrecerá dificultades. El público logrará alguna rebaja.

JABONES.—Los fabricantes valencianos se comprometen á abastecer al comercio y consumo locales, á precio de tasa, á condición de que los detallistas unifique el precio.

En la reunión de hoy ó á lo más tardar de mañana, quedarán definitivamente fijadas las tasas de todos los artículos nombrados.

El precio de las carnes de vacuno y de cerda

El señor Bort no se refirió ayer, en ninguna de sus manifestaciones, al estado de las gestiones que se realizan para procurar el abarataamiento de la carne de vacuno. Sin embargo, en aquellas gestiones, ha surgido un nuevo aspecto y se ha planteado la cuestión en términos absolutamente distintos á como lo estaban.

En efecto: el gremio de tabajeros de vacuno se ha dirigido, mediante oficio, al señor Bort, comunicándole que está dispuesto á transigir en seguir pagando el kilo de aquella carne (cama), á razón de 325 pesetas, pero que ellos no fijaran el precio en venta al detall, sino que á presencia de una comisión técnica, en la que deberán figurar, además, el alcalde, los ediles, representación de abastecedores y de obreros, se sacrificarán y trocarán varias reses; se clasificará la carne y se verá si pueden rebajar el precio actual, ni siquiera mantenerlo.

A este oficio todavía no se ha contestado por la alcaldía.

La cuestión referente al precio de la carne de cerda.

Esto es lo que decía ayer mañana el señor Beltrán, recogiendo determinadas observaciones que publica la prensa, y que hasta se han formulado, aunque con carácter oficioso y particular, por individuos pertenecientes á la Junta provincial de Subsistencias. La manifestación viene desahogada, quiere decir que la tasa fijada á hortalizas y verduras, responde á la realidad del momento, á la situación del mercado y al período ó temporada del año.

Evidente es—decía el señor Beltrán—que para muchos de las tasas fijadas hasta ahora no se ha tenido en cuenta aquellos elementos de juicio, sino que ha sido informada su promulgación por el excelente deseo de acallar demandas justas, el clamoreo de la opinión, y así ha sucedido, que como no respondían á la realidad, no podían hacerse efectivas.

Se ha dicho que hemos fijado precios superiores á la tasa que acordó la Junta provincial de Subsistencias, antes que ahora. Exacto. Pero esto no quiere decir que nosotros nos hayamos equivocado. Bastará para convencerse de que estamos en lo firme, considerar, que nosotros hemos clasifi-

cado, adjudicando los diferentes precios, las diversas clases de un mismo producto, y así puede verse lo hecho al justipreciar las lechugas, las coles, las acelgas, etc. Damos, además, precios según se trate al por mayor ó menor, cosa que tampoco ocurre en cuenta otras tasas... Además, la época presente es la misma, en lo que se refiere á determinadas hortalizas ó verduras, que en la que se hicieron aquellas tasas? ¿Tienen igual estima, según sean primeras ó estén en el fuertito de la temporada ó no tengan idéntico aprecio que en ciertas épocas, por tratarse de puntas de cosecha?

Todos estos elementos los hemos tenido en cuenta, y como al hacerlo así hemos considerado la realidad, las tasas podrán ser exigidas, porque á sabidas no se comete ninguna injusticia y no podrá escudarse en lo injusto de ellas, la mala fe de revendedores ó detallistas...

Debe tenerse en cuenta, además, de que las tasas han sido fijadas solo por 15 días, plazo corto, después del cual serán revisadas y modificadas, si hay caso, para que siempre y en todo momento, respondan á la realidad.

Un bando sobre la ocultación de subsistencias

Ayer dijo el señor Bort á los reporteros municipales:

“Hoy aparecerá el bando sobre ocultación. Yo quisiera que cada vecino fuera un defensor de sus intereses, es decir, que

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

ocultación que exista, de cuenta á la alcaldía, pues así podrá corregir severamente todo defecto. No me cansaré en insistir en este aspecto. Vengan denuncias.”

lignencia, el abogado Alberto Marcora, que ostenta títulos que evidencian su gran actividad cultural y sus envidiables condiciones de inteligencia y amor a cuanto al progreso y mejoramiento de Italia representa. Sería interminable la larga serie de servicios prestados a su país y las muchas instituciones que hoy viven sujetas a su consejo y dirección; basta señalar que en la actualidad es el presidente de la Cámara de Comercio de Roma y patrocinador de la Caja de Ahorros de Lombardía, siendo la Caja de Ahorros de periodísticos y sus infinidad de trabajos periodísticos y sus infinidad sobre materias económicas.

Valencia

—La Junta de Substancias se reunirá, a las doce de la mañana de hoy, en el despacho del gobernador civil.

—Fundadamente creemos que esa gestión, que acertadamente vienen realizando personalidades de tanta valía, cuando son secundados por elementos tan prestigiosos como los que forman el Comité Italo-Hispánico, ha de ser fecunda en resultados, para que no sea lejano el día en que esos dos pueblos hermanos, fundan su acción social y económica, como es indudable tienen fundadas sus almas.

—Bajo la presidencia de don Miguel Paredes se reunió ayer en sesión la Corporación provincial, tratándose, entre otros asuntos de menos importancia, de los siguientes: Recepción y entrega a la Diputación del camino vecinal de Gaicagente a la carretera de Silla a Alicante a Real; aumento de subvención para el camino vecinal de Aldaya y proyecto de presupuesto provincial para el próximo ejercicio, que quedó sobre la mesa.

—El señor Marqués Boni se ocupó de las recientes disposiciones de substancias, reclamando que se rebajen los actuales precios de los artículos de primera necesidad y solicitando que la Diputación se dirija al ministro de Abastecimientos en este sentido. Así se acordó.

—A propuesta del señor Burriel se acordó que en todas las obras del Ayuntamiento y la Diputación intervenga esta última Corporación.

—Se acordó conceder 500 pesetas para la suscripción con objeto de erigir un monumento a los aliados, y seguidamente se levantó la sesión.

—El gobernador y la Junta de Substancias realizan gestiones para que quede en Valencia el total de la carga de trigo del vapor "Upo-Mendi", llegado ayer a nuestro puerto.

—Hay esperanzas de conseguirlo, quedando con ello asegurado completamente el abastecimiento de trigos en la región, que de no obtenerse lo que se pide, sería bastante deficiente.

—La subcomisión de Substancias del ramo de verduras y hortalizas que preside don Adolfo Beltrán, ha acordado fijar el precio de tasa, tanto de la patata blanca de Aragón como de la roja, en 28 céntimos kilogramo al por mayor y 30 céntimos venta al detall.

—Seguros Mútuos (p. Figueret, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876: 43 años de seguro gratis!

—Ayer fué autorizada la exportación de 16.320 kilos de arroz.

—El gobernador de Tarragona comunica al de Valencia que ha dado órdenes al alcalde y jefe de la estación de Amposta, para que autorice la guía y permita la facturación de 845 kilos de arroz para siembra con destino al Puig.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades, por contingente: Del Ayuntamiento de Picaña, 63725 pesetas, y Dos Aguas, 31880.

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el "Eruptivo" López Moreno, fr. 3 plias. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

—El presidente de la Diputación provincial dirigió ayer al ministro de Estado el siguiente telegrama: "Ministro Estado.—Madrid.—Doy a V. E. las más expresivas gracias por sus gestiones en favor de los naranjeros. La opinión espera la total solución, que es la prórroga del convenio comercial, y espera conseguirlo, dado el interés que V. E. ha demostrado en servir los intereses agrícolas de esta región."

—Miguel Paredes, presidente de esta Diputación. Una numerosa comisión de naranjeros visitó ayer mañana al señor Paredes, dándole las gracias por las gestiones que viene realizando en beneficio de los intereses agrícolas de la provincia.

—Delicioso "Ans del Gallo". Al por mayor, J. Cortals, Valencia.

—A las once de la mañana se reunió nuevamente en sesión la Diputación provincial. La reunión ha despertado gran interés, pues según parece, se tratarán importantes asuntos.

—Ayer mañana visitó a nuestro prelado el cónsul general de Francia y el de España en Vichy.

—También visitó a S. E. el nuevo cónsul de nuestra Catedral, doctor don Eduard Gil.

—Es incomprensible que usted continúe queriéndose del estomago, cuando en cualquier farmacia puede procurarse de agua de los Hervideros de Coñentes.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron a nuestra ciudad el senador don Carlos Testor, don Eduardo Sanchis Tarazona y el artista señor Ruano Llopis. En el correo, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Santiago Rusiñol.

—En el correo de Utiel salió el inspector general de Montes, don Fernando Salazar.

—Con objeto de pasar unos días al lado del arzobispo, doctor Salvador y Barrera, ha llegado a nuestra ciudad el presbítero de Marchena, don Rafael Sanz.

—Don Eduardo Ligaria, delegado regio de Primera enseñanza, estaba designado para hablar sobre Autonomía en la Diputación provincial, pero por haber sufrido una desgracia de familia, le fué imposible cumplir su compromiso.

—A ramos del presidente del Ateneo Científico, dará esta tarde, a las seis y media, una conferencia sobre Autonomía en el local de dicha Sociedad (Mar. 23).

—El acto es público y hay gran expectación por oír al señor Ligaria.

—Don José María Burguera, profesor de Historia del Arte en la Real Academia de San Carlos, ha sido nombrado director consiliario del Centro de Cultura Valenciana. Nuestra enhorabuena.

—YOGHOURT y KEFIR.—Granja Morcón.—Servicio a domicilio. Eaz. 18.

—Nuestros lectores recordarán que la sujeción dada a la última huelga de tranviarios consistía, aparte las mejoras que los obreros solicitaron de la Compañía y que ésta concedió, en abonar el total de los jornales de los días de huelga, pasando éstos entre los operarios y la Asociación Valenciana de Caridad, y del 50 por ciento a esta Asociación correspondía, destinando el 10 por 100 para la Caja de la Mutualidad y Socorros de aquellos funcionarios.

En las oficinas de la Compañía de Tranvías comparó ayer el presidente-director de la Asociación de Caridad, doctor Sanchis Bergón, haciéndose cargo de 16.965'23 pesetas a que asciende el total de lo que debía percibir.

La Asociación de Caridad nos ruega hagamos constar su ferviente agradecimiento a los obreros tranviarios y a la Compañía por el rasgo de caridad con que se han dirigido a favorecer a los pobres, dando así alto ejemplo de civismo y de amor a los necesitados.

—Gran hitor higiénico "Kola Cortals". Exíjase el legítimo. Al por mayor, J. Cortals, Valencia.

—Ayer, a las diez y media de la mañana, terminadas las horas canónicas en la Metropolitan, tomó posesión de su prebenda el nuevo canónigo doctor don Eduardo Gil Jimeno, al que apadrinaron el vicario general, doctor Payá, dignidad de maestrescuela, y el doctor Olmos Gamaldá, canónigo archivero.

Levó la real cédula de nombramiento el canónigo secretario, doctor Sanchis Silveira, y cumplidas las formalidades de rubrica, el nuevo capitular, acompañado de sus padrinos, hizo su visita oficial al prelado.

—La Federación Gráfica Española, sección Valencia, celebrará junta general extraordinaria el domingo próximo, a las diez de la mañana.

A los delegados de taller les ruega pasen por secretaria hoy, de siete a nueve de la noche, para recoger los impresos de las últimas bases conseguidas.

—Gran Licor del Duque. Es el mejor del mundo. Casa Ymbert, Pascual y Genís, 13.

—Ayer fué yedida la mano de la hermosa señorita Elena Montañés Socana, hija del teniente de alcalde y acreditado industrial don Bartolomé Montañés, para el conde de Barcelona profesor mercantil don Vicente Arnal Lloréns, hijo del conocido comerciante don Eduardo Arnal. Con dicho motivo se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará a primeros de mayo próximo.

—Se han recibido en este gobierno civil solicitudes para nuevos nombramientos de arce de Miguel Martí Martínez y otros, de Beniparrell, partida del Pollançar, y Vicente Pons Forquet, también en Beniparrell, partida de Alter.

—La sección musical del Centro Escolar y Mercantil celebrará el día 23 de los corrientes una velada literario-musical, para contribuir a las fiestas del Centenario de San Vicente Ferrer.

De la parte literaria están encargados el reverendo Padre Calasanz Rabaza, el reverendo Padre Rafael de Novell y el presidente de la sección musical, señor Juan Salvador. La parte musical corre a cargo de dicha sección.

—La Sociedad Mutua de Empleados de Escritorio celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la noche.

—Motores a gas sin competencia, bombas perfeccionadas con todos sus rozamientos de bronce, Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—El próximo domingo celebrarán los estudiantes valencianos la fiesta a su Patrono Santo Tomás de Aquino.

A las once de la mañana de la Universidad será la misa, a la que asistirán el claustro de profesores y los alumnos de las distintas Facultades y centros docentes. Durante ella cantará esogidos motetes la sección musical del Centro Escolar y Mercantil.

A las seis de la tarde, en el salón de actos de este Centro, habrá una solemne velada literaria, organizada por la Academia de Derecho y Ciencias Sociales. Tomarán parte escolares de todas las Facultades universitarias, con la cooperación del doctor don José María Zumalacárregui, profesor de la Universidad, y el reverendo Padre Rafael de Novell, capuchino.

A esta velada asistirá, en representación del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el rector de la Universidad.

—El próximo domingo, a las seis de la tarde, en el Colegio de San José, celebrará, por primera y única convocatoria, junta general la Mutualidad Escolar San José, para proceder a la elección de cargos de la junta directiva y acordar la fecha de la inauguración oficial de la citada Mutualidad.

Un consorcio, que comprende a los padres tutores de los alumnos del Grupo Escolar San José (calle Beato Gaspar Bono, 19), como asimismo a los que, sin ser actuales alumnos, hayan pertenecido a dicho Grupo.

—La tesorería de Hacienda ha acordado que si para el día 20 del actual no se han previsto los señores médicos de esta capital de la patente que tienen solicitada, se hará efectiva por la vía de apremio.

—En el Círculo Sindical y Sociedades Obreras Cádiz (plaza Canalejas, 2) se dará el próximo domingo, a las seis y media de la tarde, la primera conferencia de carácter social, por una distinguida personalidad. La entrada es libre.

—Arados de vertedera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan de Villarrasa, número 2.

—Como anticipamos, ayer revisó el capitán general señor Palanca las prisiones militares de Cuarte y Parques de Artillería e Ingenieros e Intendencia.

—El capitán general visitó ayer oficialmente al alcalde don Juan Bañista Bort.

—Noticias militares

—Como anticipamos, ayer revisó el capitán general señor Palanca las prisiones militares de Cuarte y Parques de Artillería e Ingenieros e Intendencia.

—El capitán general visitó ayer oficialmente al alcalde don Juan Bañista Bort.

—Notas literarias

—Ha visitado nuestra redacción el número 25 de la interesante revista gráfica *Bellas Artes*. Trátase de un número amonísimo, que será saboreado con deleite por sus habituales lectores.

—Bonquete en honor de J. Peris Celda

El popular autor valenciano señor Peris Celda, autor de la obra *Lo que val un bes*, que ha obtenido extraordinario éxito en el Salón Novedades, ha dedicado a libro al Sindicato Gráfico.

Esta entidad, agradecida a la figura del señor Peris Celda, le obsequiará con un banquete-homenaje el próximo domingo 16, a las seis y media de la tarde, en el bar Gran Sorolla.

Al acto podrán adherirse los amigos del señor Peris Celda. Los tickets han de ser recogidos en el domicilio del Sindicato Gráfico, calle de Don Juan de Villarrasa, 12, primero, de lunes a cinco de la tarde, o en el local del bar Gran Sorolla.

Seguramente el éxito será tan grande como el simpático autor merece.

D. O. M.

El muy ilustre señor

D. Alejandro Gómez-Medeviel y Medrano

Canaletto y Martínez de Espinosa

que descansó en la paz del Señor el día 15 del mes de febrero último confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su afilida viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a alguno de dichos piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El cincuentenario de las Escuelas de Artesanos

Día de solemnidad el de ayer para Valencia; día de regocijo y de placemes, porque en su historia la de la fundación de una de las instituciones de enseñanza más prestigiosas y laudables de España y que mejor y más brillante obra ha realizado.

No creemos oportuno hacer un panegírico de la admirable institución valenciana, porque no podríamos loarla como se merece, y porque además, es sobradamente conocida por todos.

Los destellos de su gloria, la aureola de su prestigio, ha llegado a toda España y de todos es conocida la meritoria labor realizada en el curso de los años, por las Escuelas de Artesanos de Valencia, entidad que ha merecido ser llamada esencia de democracia, modelo de organismos liberales.

La obra de las Escuelas de Artesanos de Valencia es realmente extraordinaria. Ellas han dado a los talleres sus maestros, a las fábricas sus mejores operarios; ellas forjaron las férreas voluntades de los luchadores del trabajo; ellas plasmaron el espíritu exquisito de grandes artistas, inculcaron a todos, en fin, el deseo de saber, la inquietud de conocer, el amor al trabajo, en suma, y contribuyeron a formar una legión de hombres esogidos, que sin su ayuda generosa, sin su apoyo fraternal, sin su guía cariñosa, no hubieran sabido de nuevos horizontes, ni de deber, ni de patriotismo, ni de justicia, ni de moral.

Única en su género esta institución valenciana, su nombre da honor impecable a Valencia, que puede enorgullirse de ella.

Ayer se celebraba el fausto cincuentenario del L. aniversario de la fundación. Unos cuantos hombres de buena voluntad, patrióticos eminentes por su saber unos, patrióticos eminentes por su corazón otros, reunieron desde los más opuestos campos de la política, desde los sectores más distanciados de la vida y acometieron la magna obra de dar forma a la idea maravillosa de proporcionar instrucción al obrero, haciendo de él un hombre consciente y libre que pudiera bastarse a sí mismo. Y al calor de esta generosa idea, se incendiaron los pechos en el más ardiente entusiasmo, y aquellos hombres trabajaron sin descanso hasta ver realizada, modestamente, sencillamente, aquella gran obra, precursora de toda una civilización social.

Con motivo de la celebración de la fiesta de ayer, fué inaugurada una admirable Exposición, que detallaremos en otra ocasión, de trabajos de los alumnos. La Exposición fué inaugurada por el Ayuntamiento, en representación del cual asistieron los concejales señores Montañés, Bernat, Feo Cremades y Ortega, que fueron recibidos en el patio de las Escuelas por los miembros de la junta directiva, don Antonio Martorell, vicepresidente; don Eduardo Salinas, don Vicente Domingo y los señores Soto Benito, Peris Grifonea, Teclés, Sanchis, Lloréns, Domenech, Torres y los profesores señores Doñate, Ortiz, Stigienza, Domingo, Esplugues, Bruño y Fornet.

La Banda Municipal amenizó el acto, interpretando selectas composiciones.

La representación del Ayuntamiento de invitados recorrieron las diversas instalaciones, admirando los notables trabajos realizados por los alumnos de las escuelas de primera enseñanza, todos los cuales dieron una muestra espléndida de sus conocimientos en trabajos manuales, escritura, etc., y de las clases de dibujo artístico, del natural, dibujo aplicado a las industrias de cristalera, abaniquería, joyería, etc., modelado, construcción y otras, dibujo lineal con sus aplicaciones industriales, de Física, etc., carpintería mecánica y otros oficios.

Los elogios que los invitados hicieron de los magníficos trabajos, los más detallados que hubiéramos, no acortaría a dar una idea exacta de la labor expuesta por los obreros que aprenden en las Escuelas de Artesanos.

Valencia, entre debe solazarse viendo esa admirable Exposición, para sentir el orgullo de las obras grandes.

Después de recorrer las dependencias, dirigieron al salón de actos, donde se celebró una recepción.

Ocupó la silla presidencial don Fernando Torija, venerable figura, estimadísima, porque ella es el único y preciado documento vivo de aquella generación de luchadores y hombres de voluntad que dio vida a la benemérita institución. El señor Torija es el único sobreviviente de la junta directiva fundadora de las Escuelas de Artesanos.

En el se saludó al patriarca del liberalismo organizativo.

A sus lados tenía el señor Torija a los concejales señores Montañés, Bernat, Feo y Ortega, y al vicepresidente de las Escuelas de Artesanos, señor Martorell. Este hizo uso de la palabra, dando las gracias al Ayuntamiento, que siempre fué un decidido protector de las Escuelas y ofreciéndole como homenaje las primicias de la actual Exposición de trabajos, que había de inaugurarse con toda pompa, prestando a la institución el Ayuntamiento el prestigio de Artesanos.

Habló de la alta significación de la labor social realizada por las Escuelas, deduciendo consecuencias y enseñanzas muy saludables. Afirmó que habían pasado por aquellas aulas más de 60.000 obreros, que allí recibieron instrucción, y que de allí salieron capacitados para regentar talleres, ocupar cátedras y escalar las más altas cimas de la gloria. Recordó con emoción que el catedrático de la Universidad de Valencia, doctor Izquierdo, había escrito una vez en las Escuelas, que en ellas hizo sus primeras armas artista tan ilustre como el genial Sorolla, y que el mismo teniente de alcalde, que les presidia, el señor Montañés, había figurado en las listas de aquellas gloriosas aulas.

Pidió al Ayuntamiento, a la Diputación, a las entidades todas, a Valencia, en fin, más decidido auxilio, protección más eficaz, para aquella obra y para la consecución de un ideal: la fundación de la Universidad Obrera.

Terminó diciendo que si un día este bello ideal se realizara, Valencia merecería el más profundo respeto, la mayor admiración de España.

Al terminar su discurso, fué muy aplaudido el señor Martorell.

Seguidamente habló el señor Torija, diciendo: "Con la autoridad que me dan los años, quiero pedir a todos los que me escuchan que presten la mayor atención y que miren con el más grande cariño a las Escuelas de Artesanos. Esta obra da gozos tan intensos, tan nobles, que no me explico cómo nuestra juventud no aplica su entusiasmo a labor tan remuneradora en sus satisfacciones."

Os suplico, antes de morir, que hagáis todo el bien posible a esta institución, que fundamos en otro tiempo unos cuantos hombres de buena voluntad."

Las sinceras palabras del orador produjeron gran impresión en el público, que aplaudió mucho al señor Torija.

Por último, el señor Montañés, en representación del alcalde de Valencia, dirigió a la junta un cariñoso saludo, dedicándole un sentido recuerdo a su época de alumno de las Escuelas.

Comparó la obra de esta institución con la de otras análogas del extranjero, se lamentó de que las Corporaciones oficiales valencianas no prestan muchas veces el decidido apoyo que necesitan las Escuelas para el desarrollo de su labor cultural y patriótica, y prometió, en nombre de Valencia, apoyar con entusiasmo la idea de la fundación de la Universidad Obrera.

Seguidamente se dió por inaugurada oficialmente la Exposición.

El domingo próximo se celebrará en el salón de actos el solemne reparto de premios y estará el discurso a cargo del doctor catedrático de esta Universidad, doctor don Mariano Gómez.

El banquete que con motivo del cincuentenario ha de celebrarse, tendrá lugar el próximo domingo, a la una de la tarde, en el Ideal Room.

Teatro Principal

Mañana sábado, a las 6'30 tarde

1.º de los 2 únicos conciertos por el eminente violinista

MANEN

Se despacha en Contaduría: horas de 4 a 7 tarde y de 9'30 a 11 noche.

Lunes 17, 2.º y último concierto.

YODHARSIL

BOULINGNI

Tónico - depurativo - reconstituyente

Con no menos elocuente palabra, agradeció éste el obsequio y saludó una vez más a la clase médica valenciana y por su mediación a los médicos españoles, aplaudiendo y animando en sus nuevas orientaciones de unión y libertad por que actualmente luchan.

El alumno de esta Facultad, señor Estelles, brindó luego en nombre de los escolares de Medicina, y en brillantes párrafos cantó un himno a Valencia de intenso colorido, que fué muy justamente aplaudido. Los tres oradores fueron objeto de aplausos y vivas demostraciones de simpatía.

Del acto se impresionaron varias placas fotográficas.

Una idea generosa y bella

El 5.º de Ingenieros tendrá su bandera bordada por las muchachas valencianas.

La idea lanzada ayer desde estas columnas por nuestro joven colaborador, señor Cardona García, referente a que, a semejanza de lo hecho en otras capitales, las señoritas valencianas bordasen y regalasen al quinto regimiento de ingenieros zapadores su enseña oficial, fué, como no podía ser menos, acogida con general aplauso.

He aquí ahora lo que de ella dice nuestro querido amigo, el docto dominico reverendo Padre Fray Luis Urbano:

Presente. He leído con sorpresa y deleite el artículo que has dedicado en las Provincias al comentario de un rumor que llevaban, sin duda, a tus oídos. Las brisas del cariño.

No sé qué ángel bueno te dice los buenos pensamientos, ni cómo te ingenias para lograrlos.

Este que en el artículo referido comentas con ditirambos poéticos, es real y verdadero; como director de esas jóvenes que forman la Asociación de las Inmeladas, estoy obligado a decirte, para que así lo manifiestes a quien hubiese lugar.

Sienten sus almas, llenas de belleza y juventud, henchidas del nobilísimo amor de la patria, que, junto con el amor a la fe y a la familia, constituye la triple cadena de oro que levanta nuestro corazón de las tristezas de la vida.

Elas, las señoritas Inmeladas, son agradecidas, como todo buen corazón. Y por eso no pueden olvidar los beneficios que recibe España, y en especial Valencia, del ejército que las defiende en horas de grande angustia. Ellas, que son tan patriotas, desean ofrecer un testimonio de su cariño, expresión también del amor que sienten por la patria la mujer valenciana.

Bordarán la bandera que lleve el nuevo regimiento; pondrán en esos bordados parte de su corazón. Cuando ondee por los aires, oerarán que es un pedazo del manto de España que les da su parábola.

Cuando se cumplan todas las formalidades y se obtengan las competentes autorizaciones, se realizará el acto solemne de la entrega de esa bandera, a cuya confección contribuirán con fe ardiente, entusiasmo generoso y amor patriótico las jóvenes valencianas, nobles por su cuna y por sus virtudes. Y en ese solemne día de la entrega, ni ellas ni yo te olvidaremos.

Esto es lo que en confirmación de tu escrito puede hoy decirte tu afectísimo amigo, Fray Luis Urbano.

12 marzo 1919"

No puede ser más elocuente el escrito que antecede. La bandera se hará por el milagro de la voluntad de nuestras Inmeladas paisanas. Con su indiscutible autoridad lo asegura el reverendo Padre Urbano.

Al recoger ayer en estas columnas el escrito de nuestro buen amigo y colaborador, don Conrado A. Cardona, estábamos seguros de que su iniciativa no caería en el vacío; nos procedamos de conocer el corazón de una de nuestras mujeres, y los hechos han venido a demostrar que no nos engañamos en nuestras suposiciones. Lo celebramos infinito, porque tan generoso y patriótico proyecto merece tener ese exclusivo matiz de a delicadeza y poesía femeninas, que ha adquirido al recoger las virtuosas y bellas señoritas que lo patrocinan.

Dicen La Correspondencia y La Voz. Nuestros estimadísimos colegas vespertinos *La Correspondencia de Valencia* y *La Voz Valenciana*, recogieron en su número de anoche la noticia, aplaudiéndola y asociándose a ella.

A todos, al reverendo Padre Urbano, a nuestros colegas y a cuantos ayer nos felicitaron, nuestras más expresivas gracias.

Anoche se declaró un incendio en el taller que en la Avenida del Puerto poseen los señores Sanz Hermanos.

El citado taller consta de seis grandes naves, destinadas a las diversas operaciones de la industria de maquinaria. En la última de dichas naves se declaró el incendio.

Varios transeúntes y vecinos de la calle de Travesía de Alarazanas, anoche, a las once y media, advirtieron que de las ventanas de la nave posterior salían columnas de denso humo. Inmediatamente dieron aviso al vigilante particular de la calle, y éste dio cuenta de lo que ocurría a los dueños, don Miguel y don Vicente Sanz, que viven en una casa cercana de la Avenida de los Aliados.

Sin pérdida de tiempo fué avisado el rector de hombres del Grao, que acudió con todo el material, comenzando seguidamente los trabajos de extinción del fuego.

Avísese también a la brigada de bomberos de Valencia en vista de que el incendio adquiría grandes proporciones, y veintiocho bomberos y cuantas personas pasaban a dicha hora por el lugar del suceso, trabajaron con ardor en la extinción.

Naturales

TEATRO RUZAFÁ.—Con motivo de estrenarse hoy el 8.º episodio de "El buque fantasma", que con tan extraordinario éxito viene exhibiéndose en este teatro, hoy habrá, seguramente, mucha aglomeración de público, por lo que la empresa avisará que mañana también se exhibirá este episodio, para que pueda verse con comodidad.

APOLO.—Hoy, a las diez y media, se celebrará la décima representación de la zarzuela en tres actos titulada *La hebra*, cuya obra es cada día más aplaudida por el público valenciano, que lleva a diario este teatro.

En la próxima semana, estreno del melodrama en un acto *La parte del León*, y estreno de la obra, ya muy aplaudida en temporadas anteriores, *El cuento del dragón*.

ESLAVA.—Hoy, en funciones de moda, a las seis tarde y diez noche, se representará la hermosa comedia en dos actos, de don Manuel Linares Rivas, *Cobardías*, estrenada anoche con extraordinario éxito. El primer lugar se representará la comedia en dos actos, también de don Manuel Linares Rivas, *En el agua y alma*. La comedia *Linares Rivas* volverá a representarse en función de tarde hasta dentro de muy pocos días en que vendrá a Valencia su autor, don Manuel Linares Rivas.

TEATRO LIRICO.—Hoy viernes, en la sección de las 9'45 noche, se estrenará la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original de los señores Paso y Abati, música del maestro Llob, *Las alegres colegialas*. La interpretación está encomendada a las principales partes de la compañía, y la obra será presentada con toda propiedad. Se estrenará, además, un bonito cuadro del notable y aplaudido escenógrafo Joaquín Igual.

TAURINAS

Nos comunicó la empresa que es este seguro que esta noche ó mañana llegarán los novillos de Angoro, que el domingo despacharán Méndez, Faulcades y Chelero, excelente combinación que ha causado el mejor efecto entre los aficionados.

Hoy, de tres y media a seis, estarán abiertas las oficinas para que los aficionados puedan poner los encargos para esta función, que no son pocos.

MONUMENTO A LOS ALIADOS

Los artistas que presentaron boletos al concurso de anteproyectos para el Monumento a los Aliados, podrán retirarlos del Palacio Municipal, pasado previamente por el archivo del Ayuntamiento, durante las horas de oficina. SALUDOS

El alcalde, señor Bort, recibió ayer la visita del capitán general señor Palanca, presidente de la Diputación y otras personalidades.

RECAUDACIÓN. El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de caracas, 78749 pesetas; por apañes y examen de substancias, 233'56; por entrada de cameros, 45; por arbitrios extraordinarios, 246'28. —Total, 1342'03 pesetas.

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO. Sesión continua desde las 4'30 tarde. HOY ESTRENO, HOY

8ª JORNADA, 4 partes, de

El buque fantasma

Exite sancionado. Completarán sesión otras novedades. PRECIOS DE COSTUMBRE

CINE SOPOLLA

Exito de la REVISTA PATHE, núm. 520, informe de actualidad. EXITO - EXITO - EXITO de la extraordinaria película en cuatro partes, titulada

EL RAYO

Interpretado por ELENA MAKOWSKA FI-FI, LA VAMPIRO Gran éxito. Todos los días estrenos de las mejores marcas.

TEATRO LIBICO

Compañía de Zarzuela y Opereta
Funciones para hoy viernes
A las 6:30 tarde
EL CUARTETO PONS
BUTACA, 0'60 :: GENERAL, 0'25
A las 9:45 noche
La carne flaca
ESTRENO

Las alegres colegialas
La princesita de los sueños locos
BUTACA, 1'50 :: GENERAL, 0'50
En breve,
Los Mosqueteros

EL CID

HOY—estreno—HOY
Primero y segundo episodios de
PANOPIA

La vencedora del crimen

- 1.º En las garras del bandido. (2 partes).
2.º En las entrañas del bosque. (2 partes).

PANOPIA asombrará a todos en las más sorprendentes trampas. Escenas en el fondo del mar, Casa sumergible y todos los adelantos habidos en mar y tierra y aire, utilizados para las más emocionantes persecuciones.

Diario de avisos

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA.—Desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón número 29 de las Obligaciones de esta Sociedad, a razón de 0'35 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

SOCIEDAD ANONIMA "ZORRILLA".—Se convoca a junta general de accionistas, para el día 15 de marzo de 1919, en el domicilio social, Alameda, 15, el día 23 de los corrientes, a las diez horas de la mañana.—El presidente, Cándido Pascual.

EL EXCMO. SEÑOR DON RAFAEL RODRIGUEZ DE CEPEDA Y MARQUES
que falleció el 15 de agosto de 1918
R. I. P. A.
Sus hermanas, sobrinas y sobrinos políticos, ruegan a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

The Laxo

perfumadas, higiénicas del color Brill
Devuelven al cabello su color por el que devuelto, no manchando la piel ni la ropa, ni contienen sustancias que puedan perjudicar a la salud.
Las GOTAS RADIOL comunican al cabello su color natural, y es imposible reconocer que está teñido, por la naturalidad con que resalta en sus matices, ya sea rubio, castaño o negro.
Las GOTAS RADIOL evitan la caída y dejan el cabello sedoso y suave, es la mejor pomada que debe usar, aunque no se tenga canas, pues evita éstas y vigoriza el cabello.

RADIUM - RAYOS X

Dr. Casanova Dalfo
Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensivo con tubo Oetliedje) ELECTRICIDAD, LUZ, BAÑO HIDROELECTRICOS.
Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar abdominal, articular y ósea, Diabetes y otros.
SORDERA, Zumbidos y supuraciones oídos, por aparato invento del Dr. Casanova Dalfo.

La gripe, tifus

y demás enfermedades contagiosas se evitan con la Desinfectante Formidica de habitaciones. Única eficaz. Farmacia de San José, F. Celaya, torneo San Cristóbal, 6.

PEPICAS

EL MALLORQUIN vende motoretos de plaza a mitad de precio. Haces cambios y compra plaza.
AVELLANAS, 6, ENTRESUELO

Okostelle Raimost vino sin alcohol
Neurastenia, Estreñimiento, Dolor de Cabeza, Fiebres Gástricas, Gripe, Convalecencia
Excelente para los niños y parturientas.
En Celmados, Ultramarinos y Farmacias.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LOS PERIODICOS OFICIALES

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Dictando reglas para la elaboración y venta de específicos farmacéuticos.
Anunciando la convocatoria de ingreso en las Academias militares.
Se convocan 300 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 20 en la de Intendencia.

Lo que dice el general Berenguer

El general Berenguer, alto comisario de España en Marruecos, ha hecho algunas manifestaciones referentes a la situación de España en África.
Sus impresiones son buenas.
Los servicios se prestan bien, salvo algunas deficiencias administrativas.
 Cree que la política de España y Francia en Marruecos debe llevarse conjuntamente.

La firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:
De Hacienda:
Autorizando a los Ayuntamientos para establecer arbitrios sobre el incremento del valor de los terrenos de sus respectivos términos municipales.
Promulgando las leyes relativas a los créditos extraordinarios aprobados últimamente por las Cortes.

Consejo de ministros en Palacio

Se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.
Duró dos horas.
El conde de Romanones informó al Rey de las cuestiones internacionales de la situación de Cataluña de las medidas adoptadas por el gobierno y de las gestiones que realiza para buscar solución a los problemas pendientes y devolver la paz y la tranquilidad a la región catalana.

Habla el jefe del gobierno

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado.
Nos dijo que le había visitado el alto comisario de España en Marruecos, señor Berenguer, para despedirse. Y añadió:
"Las noticias que tengo de Barcelona acusan un gran optimismo.
El señor Morote celebró conferencias con distintas personalidades de Barcelona.
Hay una pequeña combinación de gobernadores, cuyos nombres se me han olvidado.
Me visitó una comisión de catalanes, para rogarme que gestione del gobierno británico que autorice la navegación de un barco que han floteado y que cargará de tejidos y manufacturas con destino a Oriente, Egipto y otros puntos, con objeto de abrir nuevos mercados, solicitando además se le considere como embajada comercial para poder obtener el apoyo de los consules."

La plus valia

El decreto sobre el impuesto de plus valia dispone que se grave con él la transmisión de dominio de los bienes inmuebles.
En cuanto a los que posean las corporaciones, asociaciones y otras personas jurídicas, se fijará una tasa que guarde equivalencia con la de los particulares y de pago periódico.
Se considerará como incremento la diferencia de valor en más que produzca la enajenación de la finca comparado con el de su adquisición.
De este incremento se deducirán las mejoras permanentes, contribución del suelo y los gastos necesarios para la enajenación y adquisición.
El tipo de imposición máximo será el del 5 por 100 cuando no exceda del valor ordinario, pudiendo elevarse hasta el 25 por 100 cuando exceda de dicho valor.
El gravamen deberá ser regulado con relación a la duración del incremento.
De manera idéntica se aplicará el impuesto a los solares sin edificar.
Los demás impuestos establecidos por la ley de 1912, no estarán sujetos al orden de prelación que en ella se determina.
Habiendo el ministro de Hacienda acerca de este decreto, dijo que lo consideraba legal e inatacable, y que no producirá ninguna dificultad al gobierno en estos momentos, presentando la dimisión de su cargo.

El nuevo gobernador de Barcelona

En el expreso de Barcelona salió ayer para dicha capital el nuevo gobernador de aquella provincia, don Carlos Montañés. En la estación fue despedido por el jefe del gobierno, el ministro de Instrucción Pública y gran número de diputados y amigos políticos y particulares del señor Montañés. Este manifestó antes de salir la gratísima impresión que había recibido en su visita al Monarca, pues éste demostró conocer perfectamente los problemas de Cataluña.
El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los momentos en que había, porque en Barcelona es cuestión de momentos o más bien de minutos."
También se le interrogó acerca de la certeza del rumor que circulaba sobre la dimisión del director general de Seguridad, general La Barrera.
"Estos momentos—dijo el conde—de movimiento continuo, no es extraño el planteamiento de nuevos asuntos, pero creo que el general La Barrera no creará ninguna dificultad al gobierno en estos momentos, presentando la dimisión de su cargo."

VINOS DE RIOJA

(Logroño)
de
FERNANDEZ, HEREDIA y COMP. A
Los mejores para mesa
Representante para el reino de Valencia:
JOSÉ SÁNCHEZ MONDRAGÓN
Conde de Montornés, 8, Valencia—Teléfono 1294

CERERIA

Hijo de Pedro Sánchez
Fundador de la del PALAU
Miguelete, 4
Precios sin competencia

Lo que dice el general Berenguer

El general Berenguer, alto comisario de España en Marruecos, ha hecho algunas manifestaciones referentes a la situación de España en África.
Sus impresiones son buenas.
Los servicios se prestan bien, salvo algunas deficiencias administrativas.
 Cree que la política de España y Francia en Marruecos debe llevarse conjuntamente.

La firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:
De Hacienda:
Autorizando a los Ayuntamientos para establecer arbitrios sobre el incremento del valor de los terrenos de sus respectivos términos municipales.
Promulgando las leyes relativas a los créditos extraordinarios aprobados últimamente por las Cortes.

Consejo de ministros en Palacio

Se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.
Duró dos horas.
El conde de Romanones informó al Rey de las cuestiones internacionales de la situación de Cataluña de las medidas adoptadas por el gobierno y de las gestiones que realiza para buscar solución a los problemas pendientes y devolver la paz y la tranquilidad a la región catalana.

Habla el jefe del gobierno

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado.
Nos dijo que le había visitado el alto comisario de España en Marruecos, señor Berenguer, para despedirse. Y añadió:
"Las noticias que tengo de Barcelona acusan un gran optimismo.
El señor Morote celebró conferencias con distintas personalidades de Barcelona.
Hay una pequeña combinación de gobernadores, cuyos nombres se me han olvidado.
Me visitó una comisión de catalanes, para rogarme que gestione del gobierno británico que autorice la navegación de un barco que han floteado y que cargará de tejidos y manufacturas con destino a Oriente, Egipto y otros puntos, con objeto de abrir nuevos mercados, solicitando además se le considere como embajada comercial para poder obtener el apoyo de los consules."

La plus valia

El decreto sobre el impuesto de plus valia dispone que se grave con él la transmisión de dominio de los bienes inmuebles.
En cuanto a los que posean las corporaciones, asociaciones y otras personas jurídicas, se fijará una tasa que guarde equivalencia con la de los particulares y de pago periódico.
Se considerará como incremento la diferencia de valor en más que produzca la enajenación de la finca comparado con el de su adquisición.
De este incremento se deducirán las mejoras permanentes, contribución del suelo y los gastos necesarios para la enajenación y adquisición.
El tipo de imposición máximo será el del 5 por 100 cuando no exceda del valor ordinario, pudiendo elevarse hasta el 25 por 100 cuando exceda de dicho valor.
El gravamen deberá ser regulado con relación a la duración del incremento.
De manera idéntica se aplicará el impuesto a los solares sin edificar.
Los demás impuestos establecidos por la ley de 1912, no estarán sujetos al orden de prelación que en ella se determina.
Habiendo el ministro de Hacienda acerca de este decreto, dijo que lo consideraba legal e inatacable, y que no producirá ninguna dificultad al gobierno en estos momentos, presentando la dimisión de su cargo.

El nuevo gobernador de Barcelona

En el expreso de Barcelona salió ayer para dicha capital el nuevo gobernador de aquella provincia, don Carlos Montañés. En la estación fue despedido por el jefe del gobierno, el ministro de Instrucción Pública y gran número de diputados y amigos políticos y particulares del señor Montañés. Este manifestó antes de salir la gratísima impresión que había recibido en su visita al Monarca, pues éste demostró conocer perfectamente los problemas de Cataluña.
El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le interrogaron que había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, reñando mayor tranquilidad que ayer. "Otro día que me refiero a los momentos en que había, porque en Barcelona es cuestión de momentos o más bien de minutos."
También se le interrogó acerca de la certeza del rumor que circulaba sobre la dimisión del director general de Seguridad, general La Barrera.
"Estos momentos—dijo el conde—de movimiento continuo, no es extraño el planteamiento de nuevos asuntos, pero creo que el general La Barrera no creará ninguna dificultad al gobierno en estos momentos, presentando la dimisión de su cargo."

Estreno suspendido

Por hallarse atacada de la gripe la fideicomisaria Gay, que debía tomar parte en la representación de la ópera española El Acañal, letra de Borrás y música del maestro Contrado del Río, y cuyo estreno estaba anunciado para anoche en el teatro Real, tuvo que suspenderse la función, habiéndose trasladado el día del estreno.

Banquete

En la embajada inglesa se celebró anoche un banquete en honor de Su Alteza Real la Princesa doña Beatriz, madre de la Reina absoluta de Rumania.
Asistió a la comida el expresidente del Consejo de ministros de Inglaterra, M. Asquith, con su hija.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID
Interior, 79'10.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 96'00.
Amortizable al 5 por 100 moderno, 96'30.
Amortizable al 4 por 100, 00'00.
Exterior, 90'45.
Franco, 88'75.
Libras, 23'24.

Mitin suspendido

En vista de que el gobierno ha suspendido por tres veces la celebración de un mitin organizado por los elementos socialistas, para protestar de la actitud del gobierno en los asuntos de Barcelona, los oradores que en dicho acto tenían que tomar parte, han acordado celebrar una manifestación el próximo domingo, que partiendo de la plaza de la Lealtad, irá a la plaza de Colón, donde se leerán las conclusiones aprobadas.

DE BARCELONA

Barcelona.—A las diez de la mañana se declaró, con las formalidades de rúbrica, el estado de guerra en Barcelona y su provincia.
Desde hoy la censura se ejercerá en capitana general, por el Estado Mayor.
La censura que ejercen los obreros es más rigurosa cada día, hasta el punto de haber prohibido que los periódicos inserten el bando declarando el estado de guerra.
Llegó el subsecretario de la Presidencia, don José Morote, delegado por el gobierno para practicar una información en Barcelona.
Habiendo con los periodistas, manifestó su misión estaba reducida a recoger impresiones para transmitir al gobierno.
Han sido detenidos, por orden de la autoridad militar, varios obreros militarizados que se negaron a prestar servicio en La Canadiense.
Se afirma que dentro de la actitud más correcta manifestaron que no podían trabajar en una Compañía que los había despedido.
La prensa en general pone reparos al nombramiento del ingeniero señor Montañés para ocupar el cargo de gobernador de Barcelona.
No se juzga precisamente un acierto llevar al gobierno civil de Barcelona al señor Montañés, que estaba en relaciones con La Canadiense.
Por la mañana se reprodujeron los incidentes en los mercados de San José y San Antonio, motivados porque algunos tabaleros no expendían la carne al precio de tasa.
Los obreros carreteros han presentado unas bases a los patronos. De no aceptárselas, los obreros irán a la huelga.
Dijeron de Barcelona que ayer tarde, a las seis, al retirarse de una fábrica los obreros esquirols, un grupo de hucagistas hizo sobre ellos varios disparos, resultando dos esquirols heridos graves. Uno de ellos falleció.
Salió para Badalona, con objeto de instruir diligencias, el juez del distrito de la Concepción, señor Gómez Barberá, acompañado de un oficial criminalista.
Parece confirmarse el rumor que circuló anoche acerca de que serán trasladados a Melilla los movilizados que se negaron a trabajar en La Canadiense.
El capitán general, al conocer su actitud, les exhortó en términos altamente patrióticos a que cumplieran con su deber, pero fueron inútiles sus palabras.
Dijo la autoridad militar que no podía obligarles a trabajar, pero que como soldados se podía ordenar que sirviesen a la patria.
En el Ayuntamiento, varios concejales presentaron una proposición, en la que se dice que en vista de la inutilidad de las gestiones que se hacen por las Empresas que prestan servicios públicos para solucionar los conflictos sociales, se debe pedir al gobierno que decreta la intervención del Municipio en aquéllas.
En los cuarteles de Jaime I había gran número de movilizados detenidos, que anoche se trasladaron al castillo de Montjuich.
Vista la escasez de carne de toro y de ternera, ayer pretendieron los tabaleros aumentar los precios, lo cual originó varios altercados en los mercados, y gracias a la oportuna intervención de la fuerza pública no hubo que lamentar algo desagradable, porque los ánimos están exaltadísimos.
Ha terminado la vista de la causa instruida contra los socialistas. Después del discurso de la defensa hizo el resumen el presidente, y el Jurado, después de deliberar durante 25 minutos, dictó veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con la defensa.
El público, que llenaba la sala, no hizo manifestación alguna, ni a favor ni en contra de los procesados.
Quedan, pues, en libertad Estruch, Ballester y Canals, y continuará preso García Garrido, porque tiene otros procesos pendientes.
Siguen en su actitud hostil los tranviantes movilizados.
Dichos obreros han estropeado más de 40 coches-tranvías, que quedaron parados en las Ramblas.
Como consecuencia de esta actitud hay más de 1.000 detenidos en Montjuich.

La huelga del ramo de construcción

Anoche en la Casa del Pueblo, se reunieron las juntas directivas de las Sociedades obreras del ramo de construcción, acordando dar un voto de gracias a la comisión de huelga, nombrada al efecto.
Esta comisión marchó inmediatamente al ministerio de la Gobernación donde la esperaban los ministros señores Gimeno y Rodríguez.
Confirieron detenidamente y acordaron el nombramiento de una comisión arbitral, compuesta de tres obreros, tres patronos, tres empresarios y un presidente, nombrado por el gobierno, para que se ocupase de fijar el aumento de los jornales.
Los obreros comisionados dijeron a los periodistas, a la salida del ministerio, que desde luego quedaban rotas todas las negociaciones con los patronos, y que la comisión arbitral, que será nombrada hoy, tendrá un plazo de 72 horas para procurar una solución. Transcurrido este plazo, si la solución no ha sido encontrada, irán

Tranquilidad en Barcelona

El subsecretario de la Gobernación, al recibirnos anoche, nos dijo que el ministro, señor Gimeno, había conferenciado telefónicamente con el capitán general de Cataluña, quien le había manifestado que reina absoluta tranquilidad en Barcelona.

Una protesta de los agricultores

La Asociación de Agricultores de España ha elevado su protesta al ministro de Abastecimientos por haber sido reforzadas las contingencias concedidas a los Sindicatos Agrarios, organismos que opinan no tienen razón de existir, porque su acción perjudica al productor, sin beneficiar para nada al consumidor.

DE PROVINCIAS

Sevilla.—El comandante de la Guardia civil, delegado por el gobernador, se incautó ayer de 574.455 kilogramos de trigo.
Estas incautaciones se llevaron a efecto, la mayor parte, en el muelle y otras en distintos almacenes.
Los comisionados del ministerio de Abastecimientos han marchado a inspeccionar un cortijo.
Se desconoce el resultado de la visita.
En la calle de las Huertas se promovió un formidable escándalo.
La huelga de los jornaleros se negó a abandonar sus reclamos a sus inquilinos después de haber sido pagado su importe.
Protestó contra la noticia por el vecindario, presentándose frente al mencionado edificio numerosos grupos de hombres y mujeres, que apedrearon la casa, rompiendo los cristales y arrancaron las puertas.
Por fin se presentó una sección del cuerpo de Seguridad, que hubo de dar algunas cargas y disparar varios tiros al aire.
A la salida del trabajo los elementos obreros, organizados en una manifestación que se dirigió al palacio del señor Sánchez Dalp, apedreándolo.
La policía intervino, dando los toques de atención reglamentarios, y como fuera desobediencia, dio varios golpes. Resultaron algunos contusos. Los ánimos están muy excitados.
POR LAS SUBSISTENCIAS
Tuy.—Han ocurrido desórdenes en protesta contra el aumento de precio de los artículos de primera necesidad.
DE CORDOBA
Córdoba.—En el gobierno civil se recibieron noticias de haber estallado la huelga en varios pueblos.
El total de los pueblos en donde los obreros del campo están en huelga, se eleva a 25.
Se espera que hoy mismo queden solucionados algunos de estos conflictos.
Los pueblos en donde la huelga presenta peores caracteres, son los de Baena, Castro del Rey y Espino.
Salamanca, fuerzas de la Benemerita para dichos pueblos.
VISTA DE UNA CAUSA
Bilbao.—Ante la sección primera de lo Criminal se está celebrando el juicio por jurados que conoce del proceso instruido a Julián Hormaechu, que el día 1.º de julio pasado asedió a un convejo suyo en la plaza de los Aseros, cuando se estaba celebrando un mitin socialista alemán.
El fiscal califica los hechos de homicidio, pero el abogado defensor, y la defensa aspira a la absolución del procesado, fundándose en que obró en legítima defensa. Se cree que el Jurado dictará veredicto de inculpabilidad, porque en él figuran varios nacionalistas, entre ellos, uno muy significante que hace poco tiempo pisoteó la bandera española.
NOTICIAS DE CADIZ
Cádiz.—Ayer salió para Canarias y otros puertos el trasatlántico "San Carlos", que conduce a bordo más de cien pasajeros y gran número de soldados de infantería de Marina.
En la plaza de Toros de la dehesa de Bolaños se celebró ayer una corrida de toros. Ocupó la presidencia la señora doña Petra Ribes, esposa del ganadero don José Domecq, juntamente con la duquesa de Almodovar del Río y otras distinguidas damas. Los novillos resultaron bravísimos, tomando gran número de puñazos. El primero lo mató Pepe Laro, que obtuvo la oreja; el segundo Ribera, que también obtuvo el mismo galardón, y el tercero el artísticista señor Pérez de Guzmán, que despachó a su novillo de un pinchazo y una gran estocada, mereciendo por ello la oreja y el rabo.
DE CARTAGENA
Cartagena.—La junta directiva de la Casa del Pueblo de la Unión se presentó al alcalde, pidiendo trabajo para los obreros parados, y que el Municipio se encargara de darles de comer.
El alcalde trata de instalar una cocina destinada a los obreros exclusivamente.
En el Teatro-Circo de la Unión se ha celebrado un mitin socialista, en el que se pronunciaron discursos de tonos muy vivos.
En la mina "Mendicorri" hubo un desprendimiento de tierras, pereciendo un obrero de 30 años.
SEIS AHOGADOS
Ferrol.—El juzgado de Marina se constituyó en la playa para proceder al levantamiento de los cadáveres de los seis naufragados tripulantes de una barca que zozobró a causa del temporal.
ANIVERSARIO
Las Palmas.—Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del señor León y Castillo, hijo de esta población, se celebraron sesiones fúnebres en la Catedral.
Asistieron al acto las autoridades y numeroso público. La prensa dedica al finado sendos artículos, y el Diario de Las Palmas ha publicado un número extraordinario.
El Ayuntamiento y otros edificios públicos pusieron la bandera nacional a media asta.
UN DESCARRILAMIENTO
Saudicre de Baramedano.—Descarriló esta mañana un tren de la costa. El tender y tres vagones quedaron emborrotados en tierra.
La circulación quedó interrumpida durante tres horas, pero afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

Camino de la paz

Acuerdos del Consejo Supremo de los Diez
París.—El Consejo Supremo de los diez acordó lo siguiente:
Toante a los hidroaviones, Alemania guardará de dichos aparatos el efectivo estrictamente necesario a policía de sus costas y a la de las minas.
Los aliados tomarán más tarde disposiciones para distribuir entre ellos el material entregado por el enemigo.
En segundo lugar, hay que proveer para el porvenir, que quede paralizada la reconstitución de una flota aérea.
Se han tomado medidas para que los aviones postales o comerciales no puedan ser transformados en aparatos militares.

División naval japonesa

Dicen de Brest que ha llegado a dicho puerto una división naval japonesa, compuesta del acorazado "Idzumi", que ostenta el pabellón de almirante, el contratorpedero "Ekarhiwa" y el submarino alemán "U-46".
Estos buques proceden de Portland, y después de algunos días de escala, esta fuerza naval se dirigirá a Gibraltar.

Allocución para recibir a Wilson

Allocución para recibir a Wilson
Dicen de Brest que el alcalde de esta población dirigirá a los habitantes una allocución que fue publicada en distintos pormenores de la ciudad, invitando a los vecinos a que engalanaran y saludasen al presidente de la nación de los Estados Unidos, M. Wilson.
Este grande hombre había aceptado la invitación hecha por el alcalde de Brest de recibirlo oficialmente por la Municipalidad, pero visto el estado del mar, el "Washington" no podrá llegar antes de las ocho de la noche, por lo cual la recepción no podrá tener lugar, ya que el presidente tiene que salir forzadamente a las nueve de la noche.

La Comisión del ejército se reúne

En el Senado se ha reunido la comisión del ejército, bajo la presidencia de M. Boule, enterándose de la situación con la de M. Lacroix Hubert, rector de la situación de los materiales de artillería, que se encuentran en el estado de armamento.
Habiendo de esto, el jefe del ejército, que el gasto total de proveer estos materiales, para cifras redondas a 28.000 millones, y para los materiales, a 1.500 millones y medio.

Estaciones de telegrafía sin hilos

Londres.—El director general de Comunicaciones dice saber que los gobiernos británico y americano se han ocupado en establecer estaciones de telegrafía sin hilos, de alta potencia en Francia y en América.
Toante a la cuestión de que el Imperio británico siga dichos ejemplos, dice que el gabinete de guerra nombra, hace poco, una oficina de comunicaciones telegráficas, cuya presidencia ostenta lord Milner. Dicho señor irá al fondo de la cuestión con toda la diligencia posible.
El presupuesto de aviación, que será discutido en la Cámara de los Comunes, ascendiendo a 166.500.000 libras esterlinas, incluye al personal aviador para los Estados Unidos y excluido el de la India, que importa 150.000.
Se cree que será rebajado a 70.770.

Los tropas del gobierno

Berlin.—Las tropas del gobierno, causadas de la conducta observada por los espartaquistas, están dispuestas a reprimir con energía cualquier movimiento revolucionario.
En Leipzig se ha solucionado la huelga general.
La acción de Inglaterra en China
El órgano oficial alemán Deutsche Allgemeine Zeitung, reproduce un artículo tomado del Times de 24 de febrero, en el que se hace constar que la presión constante que durante dos años ha ejercido el gobierno británico en China, ha sido coronada por el más lisonjero de los éxitos, obteniendo de ella un resultado por demás ventajoso para los aliados.
El referido periódico inglés dice que China ha consentido en la explotación de los recursos mineros de su territorio, y los campos serán conducidos separadamente, hombres, mujeres y niños.
Esta separación—añade el Times—encontrará seguramente una acerbica crítica, no solo en los países enemigos de la Entente, sino en gran número de neutrales, siendo, sin embargo, inevitable esta separación, a no ser que se quisiese el que se frustraran los resultados de largas negociaciones, al fin y a la postre muy beneficiosas para Inglaterra, y se minara su prestigio en el lejano Oriente."
El diario alemán citado hace observar el mismo con que Inglaterra justifica el transporte inhumano de mujeres y niños y la separación de los esposos, y se pregunta: "Será también por el prestigio de Inglaterra, en el lejano Oriente, el satisfacer su odio contra el pueblo alemán—impotente por ahora—en mujeres y niños alemanes? Cree Inglaterra que aumentará su prestigio ante los japoneses y chinos, en virtud de las inhumanas medidas citadas? Nos parece que no. El tiempo dirá si nos equivocamos y la Historia dará a cada cual lo suyo."

Una protesta alemana

Con motivo de la ruptura de negociaciones entre las tres subcomisiones de Viviendas, Navegación y Finanzas, entregó Alemania en la última sesión plenaria, de la de armisticio, una nota protestando contra el intento de los aliados de anular los derechos alemanes sobre sus créditos en los Bancos extranjeros, y de incautarse de los valores depositados por éstos en los Estados neutrales de Europa y Ultramar.
Tales intentos los basaba la Entente en el convenio concertado en Treveris en diciembre de 1919, si bien es verdad que para llegar a ello ha de transgredirse por completo el texto del referido convenio.
El presupuesto naval inglés
Londres.—La Cámara de los Comunes aprobó en la pasada noche el presupuesto naval inglés para el año económico de 1919-1920, el cual asciende a la respetable suma de 149.200.000 libras esterlinas.
Fue presentado por Walter Long, primer lord del Almirantazgo, quien con este motivo pronunció un elocuente discurso.
Submarino alemán encontrado
De Londres comunican que según un despacho de Yumieden, ha llegado a aquel puerto un pesquero holandés, conduciendo remolcado un submarino alemán que encontró abandonado en el mar del Norte.
Nuevas condiciones
De París telegrafían que el Consejo de Guerra ha acordado pedir a Alemania la entrega inmediata de todos los dirigibles.
Quedarán algunos hidroaviones para dedicarse a la busca de minas submarinas.
No hay crisis en Portugal
Lisboa.—Terminado el Consejo de ministros esta madrugada, se afirma oficialmente que no hay crisis ministerial.
Parece ser que el embajador de Portugal en Londres, señor Vasconcelos, pasará al Vaticano.
Contra las luchas políticas
Lisboa.—El jefe del gobierno, señor Relvas, en su memorándum a los partidos políticos, solicita que cada uno consigne su programa y lo haga público, con objeto de evitar que las luchas políticas entre partidos entorpezcan la obra progresiva de la república.
Una inauguración
En el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina se celebró ayer la solemne inauguración de la Escuela de Tisiología.
Asistió Su Majestad la Reina doña María Cristina, a la que ofreció un hermoso ramo de claveles encarnados, la señora marquesa de Alhucemas. También acompañó a la Reina en su visita el alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi.
La instalación de las nuevas salas de Tisiología es ultramoderna. El doctor Verdes Montenegro fue felicísimo.

Crónica teatral

ESLAVA

Se estrenó ayer la comedia en dos actos, de Linares Rivas, titulada *Cobardías*. Aparentemente a decir que tuvo un éxito feliz, entusiasta, clamoroso. Y ello era perfectamente lógico. Se trata de una producción en donde la extraordinaria habilidad teatral de su autor aparece a maravilla. Y los efectos así conseguidos, no hay duda que el público agradece sobranteramente que se los presenten para aplaudirlos.

En esta obra, como es casi de rigor tratándose de Linares Rivas, se desmenuja una tesis sentimental, que aparece condensada en el título: *Cobardías*. Todos tenemos cobardías, por interés, por amor, por miedo, y con ellas son conscientes que vivan los granujas, los pillos, a expensas de los buenos.

En el primer acto aparece una familia de nobles, vocados a menos: una señora viuda, dos hijas y un hijo.

Esto resulta el tipo del señorito juerguista, inútil, vicioso... Una de las hijas es solicitada por un conde alemán rico, el cual es un hombre de verdad bueno, justo, recto... Y la gran voluntad de este hombre salva la situación, amador de veras a la muchacha con su sinceridad y sus bondades...

En el segundo acto entra el hijo, el opulento, el de la casa. La felicidad sería completa a no ser por el maldito egoísmo, que continúa siendo la calamidad de la casa, gestando los juergas y en juego el dinero de la familia. Al fin llega a perder treinta y dos mil pesetas una sola noche; deuda de honor, y él se mata o para... Y ante el conflicto, todos, incluso la hermosa mujer del comerciante, esto mismo (el especie de "Pepet" de *La loca de la casa*, pero más salvaje), todos ceden y dan el dinero, y una vez hecha la primera concesión, vendrán otras... Y la cobardía de los buenos hace triunfar a los granujas. *Quot erat demonstrandum*.

El primer acto es muy animado, y la presentación de los tipos resulta muy feliz. El ambiente optimista se comunica pronto al auditorio, y los aplausos surgen espontáneos y agraciados. El autor ha triunfado en toda línea.

En el acto segundo, a pesar del giro de los sucesos, de la abdicación de los sentimientos fundamentales del primer acto, la factura es tan hábil, que el efecto escénico queda cumplidamente realizado.

Y el público nuevamente tributa grandes ovaciones al autor.

Justo es decir que la interpretación fue muy buena, tanto en conjunto como en detalle. Estreñada con mucho cariño y puesta en escena cuidadosamente, la interpretación resultó en acto grande, llena de vida y de interés. El conjunto fue maravilloso y por hoy no queremos sino mencionar la labor de todos los artistas. Mañana señalaremos los nombres de los artistas que más se distinguieron.

OLYMPIA

Ya tiene la afortunada empresa de este teatro un nuevo filón para explotar con la *troupe* que dirige Aubin-Leonel.

Pocas veces hemos visto una compañía de variedades más completa: equilibristas, saltadores, fusiónistas, excéntricos musicales, etc., etc., y entre ellos, artistas de verdadero mérito.

El espectáculo estaba dividido en tres partes. En la primera hicieron su presentación la

equilibrista señorita Rosie, el clown Santos y el tonto Gasparini, y los primates Michel y Sandro.

En la segunda debutaron Aubin y Leonel y toda la compañía, rompiéndose la revista *Una hora en París*, obra de gran aparato, de muchos tonos, de muchos tipos y muy variados, y en la que el director hace gala de su talento interpretando diversos personajes.

Aubin es un transformista notable y un ilusionista más notable todavía. Además canta y baila, y en una palabra, él solo puede dar una función completa si se lo propone.

El público, haciendo justicia a sus méritos, no cesó de aplaudirle, y aplaudió igualmente la mayoría de los cuadros de la revista, especialmente una murga originalísima y muy graciosa.

Finalmente conocimos "Tag-lia" un número de gran efecto que completó el éxito del debut.

El público salió complacido del espectáculo, y nosotros repetimos que la empresa ha de conseguir con la *troupe* Aubin-Leonel grandes éxitos.

Sociedades

El domingo habrá velada teatral en obsequio a los niños hijos de los socios. Comenzará a las 8 de la noche, a cargo del señor García, y luego se estrenará un apropósito titulado *El río del sac*, y se pondrán en escena *El temer de la casa* y *Cascarrabias*.

Esta Sociedad, como años anteriores, premiará con un *diploma de honor* y un *plata de gloria*, al autor del *mejor libret de folla*.

Los que deseen optar a este premio deberán presentar los ejemplares de su secretaría de la Sociedad, antes del medio día del 18.

Crónica de SUCESOS

INTENTO DE SUICIDIO.—Una mujer llamada Francisca Martí Villacueva, de 32 años, desesperada por un curso de una enfermedad nerviosa que padecía desde hace años, intentó ayer suicidarse, tomándose dos pastillas de sublimado corrosivo.

En gravísimo estado fué trasladada al Hospital provincial.

DETENIDO.—El juzgado de instrucción de Gandía tenía interesada la busea y captura de Pablo Vargas Santiago, procesado por homicidio, disparo y lesiones, cuya reclamación data del mes de agosto de 1918. En el día de ayer, por el agente de Vigilancia don José Riera Algorra, auxiliado por el guarda municipal número 30, fué detenido dicho reclamado, ingresando en la cárcel, a disposición del mencionado juzgado.

Lista de suscripción
del V Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer.

Suma anterior, 40.760 pesetas.
Beneficio líquido del día, 4.093'80 pesetas;
Seminaro Conciliar, 25; Escuelas-Pías de Va-

lencia, 50; Señor comandante de Marina, 25; convento de Padres Dominicos, 50; don Luis García Gujardo, 30; Colegio de Corpus-Christi, 50; Cámara de Comercio, 250; doña Dolores pastorecha de Martí, 50; don Juan Bautista Giróns, 25; profesores Escuela Normal de Maestros, 18; doña Edmunda Bascuena de Montforts, 400; don Blas Bataller, 5; don José Selva, 5; don Manuel Taha, 2; doña Josefina Merca, 5; y don Facundo y don José Burriel, 25. Total, 12.565'80 pesetas.

Contiada abierta la suscripción en la Administración de este periódico.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Presidencia Agraria de Levante.
13 de marzo de 1919.

Categoría, T. (Terra).—Régimen, T. 2.
Desde el Alta Meseta hacia el Atlántico, las presiones son superiores a 772 milímetros, en tanto que las más débiles (760 milímetros) se mantienen por el Golfo de León y Mediterráneo, habiendo correspondido al surtido 6 intensidad de la pendiente, por las vertientes orientales vientos muy fuertes del cuadrante. Temperaturas relativamente bajas. Extremas regionales: Alicante, 18 y 10 grados; Teruel, 6 y 1.

3 tarde.—Gimeno.

Movimiento de Población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 13.

Distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Antonia Sorta Gómez, de 86 años, Campaneros, 33, de apoplejía.—Mariana Remón Navarro, de 63 años, Hierros, 26, de pulmonía.—María Ballester Chornet, de tres años, camino de Vera, de pulmonía.—Rosario Utrach Sales, de 60 años, Ballesteros, 2, de bronquitis.—Emilio González Herrero, de 44 años, Mar, 16, de gripe.

Distrito del Mercado.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.
Defunciones: Mariana Pá Ortolá, de nueve años, Carrera de Encinos, trasto 4, de bronconeumonía.—Vicente Lloréns Delgado, de 72 años, San Nicolás, 5, de cirrosis cardíaca.—María Flori Moll, de 68 años, General Prim, 23, de lesión orgánica del corazón.—Dolores Clemente Barques, de tres meses, Tomasos, 46, de neumonía doble.

Distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 5.
Defunciones: José Amador Silvestre, de seis meses, Enseñada, 10, de bronco-neumonía.—Mercedes Campillo Ibañez, de 63 años, Coruña, 25, de cáncer del útero.—Dolores Raza Asensio, de 80 años, Hospital provincial, de broquitis crónica.—Daniel Luna Climent, de tres meses, Arolas, 7, de meningitis.—Agustín Norveges Silvestre, de ocho días, camino de Patraix, 4, de falta de desarrollo.—Rosa Ramos Roles, de 38 años, desde la calle de San Vicente al Hospital provincial, de hemorragia intratorácica.

Distrito de Serranos.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.
Defunciones: Ninguna.
Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 15.—Defunciones, 15.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Matilde, reina.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.
SANTOS DE MAÑANA.—San Raimundo de Fitero, abad; y Santa Lucerna, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.
CUARENTA HORAS.—Empezarán en la iglesia del convento de PP. Capuchinos. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.
BOYAS DE MARÍA.—Mueven Boyas de la Antigua, en el Colegio del Patriarca. (Privilegiada.)

Espectáculos

TEATRO RUZAFÁ.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.—8ª jornada de «El buque fantasma» (streno).
AFOLÓ.—A las 10 de la noche.—La Hebrera.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 de la tarde y a las 10 de la noche.—Moda.—En cuerpo y alma.—Cobardías.

LÍRICO.—A las 6 de la tarde.—El cuarteto Pons
A las 9'45 de la noche.—La carne flaca.—Las alegres ciegas (estreno).—La princesita de los sueños ocultos.

OLYMPIA.—A las 5'45 de la tarde y a las 10 de la noche.—Aubin-Leonel y su troupe.
CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Movimiento Bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 13 de marzo de 1919.

París vista, cheque bancario, 89'40.
París 8 d. vista, comercial, 86'70 a 87'40.
Londres vista, cheque bancario, 23'30.
Londres 8 d. vista, comercial, 22'60 a 22'80.
DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR
Serie F, d. 79'00, p. 79'20.
Serie E, d. 79'20, p. 79'40.
Serie D, d. 79'60, p. 79'80.
Serie C, d. 81'60, p. 81'80.
Serie B, d. 81'60, p. 81'80.
Serie A, d. 81'60, p. 81'80.
Series G y H, d. 80'50, p. 80'75.
DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO)
Serie F, d. 90'00, p. 90'30.
Serie E, d. 90'00, p. 90'30.
Serie D, d. 90'75, p. 91'00.
Serie C, d. 91'00, p. 91'25.
Serie B, d. 91'25, p. 91'50.
Serie A, d. 91'50, p. 91'75.
Series G y H, d. 92'75, p. 93'00.

DEUDA 5 POR 100 AMORTIZABLE
Serie E, d. 86'50, p. 86'75.
Serie D, d. 86'50, p. 86'75.
Serie C, d. 86'50, p. 86'75.
Serie B, d. 86'50, p. 86'75.
Serie A, d. 86'50, p. 86'75.
DEUDA 5 POR 100 ANO AMORTIZABLE
Serie F, d. 96'50, p. 96'70.
Serie E, d. 96'50, p. 96'70.
Serie D, d. 96'50, p. 96'70.
Serie C, d. 96'50, p. 96'80.
Serie B, d. 96'60, p. 96'80.
Serie A, d. 96'60, p. 96'80.

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100—1917.

Serie F, d. 96'90, p. 96'20.
Serie E, d. 96'90, p. 96'20.
Serie D, d. 96'90, p. 96'20.
Serie C, d. 96'90, p. 96'20.
Serie B, d. 96'90, p. 96'20.
Serie A, d. 96'90, p. 96'20.
OBLIGACIONES DEL TESORO 475 POR 100
Serie A, d. 102'70, p. 103'00.
Serie B, d. 102'70, p. 103'00.
OBLIGACIONES DEL TESORO 4 POR 100
Serie A, d. 100'70, p. 101'00.
Serie B, d. 100'70, p. 101'00.

VALORES LOCALES

Ayuntamiento de Valencia.
Obligaciones al 5 por 100, emisión 6ª y 8ª: Ensayados, d. 100'00.
Emisión 7ª, d. 102'00.
Emisión 9ª, Caballal, d. 101'00.
Mercados, d. 101'50.
Diputación provincial de Valencia.
Obligaciones al 5 por 100, Junta Oltas del Puerto, d. 101'00.
Cárceles: Serie A, d. 99'50.
Serie B, d. 99'50.
Títulos amortizables al 5 por 100, d. 101'75.
CEDULAS BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
De 400 y 500 pesetas al 4 por 100, d. 99'75.
De 500 pesetas al 5 por 100, d. 107'00, papel 107'25.

Crédit Lyonnais

Madrid 13, a las cinco tarde.
Interior 4 por 100, 79'40.
Amortizable 4 por 100, 86'50.
Amortizable 5 por 100, 96'60.
Acciones Banco de España, 449'50.
Acciones Tabacalera, 330'00.
Cambios París, 88'75.
Cambios Londres, 23'24.

Servicio particular

Barcelona 13, a las cinco tarde.
4 por 100 EXTERIOR, 90'25.
Colonia, 64'10.
Acciones Ferrocarriles Norte, 68'10 y 68'00.
Alicantes, 74'30 y 74'35.
Alcaláiz, 69'70.
Orense, 24'90.
Obligaciones adheridas, 71'00.
Francos, 83'90.
Libras, 23'25.
Madrid 13, a las cinco tarde.
Francos, 88'75.
Libras, 23'24.

Boletín comercial

Boletín marítimo-torero

13 de marzo de 1919.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Capitán Segarra, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Londres y escalas, con cargo general.
El vapor Cullera, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Tarragona, con vino.
El vapor Hal Patxo, de los señores J. y A. Lamaguerre, procedente de Alicante, con cargo de tránsito.
El vapor Ampurdanés, de don Vicente Cano, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.
El vapor Fidalgo, de los señores Emberg y

Compañía procedente de Tarragona, con cargo general.

VELEROS
El land Uteb, de Tarragona, con bocoyes vacíos.
El land Alfoques, de Tarragona, con cargo general.
El land Pascual Nicher, de Algües Mories, en lastre.
El land Pascual Flores, de Cete, con bocoyes vacíos.
El land Progreso, de La Nouvelle, en lastre.

SALIDOS

El vapor Concha, de don E. Makintoshi, para Bristol y Cardiff, con fruta.
El vapor Vicente Ferrer, de la Compañía Trasmediterránea, para Cete, con cebolla.
El vapor Junio, de don Joaquín Muñoz Royo, para Bristol y Cardiff, con fruta.
El vapor Ampurdán, de don Vicente Cano, para Amberes, con fruta.
El vapor Casaruso, de don Vicente Cano, para Amberes, con lastre.
El vapor Ha i Patxo, de los señores J. y A. Lamaguerre, para Amberes, con fruta.

VELEROS

El land Mariano, para Port-Vendres, con fruta.
El land Salvador, para Port-Vendres, con cargo general.
El land Siste Hermatós, para Barcelona, con tierra.
El pailebot Llovet Hermandos, para Cete, con cargo general.

VAPORES A LA CARGA

El vapor Cullera, de la Compañía Trasmediterránea, para Génova.
El vapor Barceló, de la Compañía Trasmediterránea, para Cete.
El vapor Monmouthshire, de los señores MacAndrews y Compañía, para Londres; Hefes con venidos.
El vapor Salvadora, de don Onofre Sanz, para Liverpool; Hefes convenientes.
El vapor Fidalgo, de los señores Emberg y Compañía, para puertos noruegos.
El vapor Rius y Tauló, de la Compañía Trasmediterránea, para Bilbao y escalas.

DESCARGANDO

El vapor Utopia, Jendi, trigo.
El vapor Jorge Juan, cargo general.
El vapor Mallorca, cargo general.
El vapor Compostela, fosfatos.

VELEROS

La balandra San Pedro, sal.
El land 2ª Remedios, abonos.
El land Uteb, bocoyes vacíos.
El pailebot Pascual Flores, bocoyes vacíos.

A ORDENES

El vapor Belos.
EN REPARACION
Los vapores Vicente Puchol y Fonteneau.

Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 10.
Ofrecidas 16.000 cajas.
Naranja—Mercado, de 2 a 3 alza.
Vapor Roger de Flor, llegado.
Bristol 11.
Llegado el vapor Pérez Pujol.

DOMO DE LA VIDA

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PUNTAS.—Imprenta Semanero Mar 18

Abonos químicos SANTOMÁ

PRIMERAS MATERIAS Puras y de composición garantizada.
ABONOS COMPUESTOS fórmulas racionales sancionadas por CUARENTA años de práctica
ALMACENES: Avenida del Puerto (Camino del Grao), número 227.
OFICINAS: Plaza del Angel, número 6, pral.—VALENCIA.
PEDIDOS: Dirigirlos a D. César Santomá, Ingeniero Químico.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se subastarán y rematarán, el día DOS del próximo mes de abril, a las ONCE de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Juan Bautista Roch Contelles, calle de En Bru, 7, pral., y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Camar Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En Valencia

Una casa situada en la calle de Sagunto, s.ª planta con el núm. 104.
Otra casa situada en la misma calle, núm. 219.
La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes dese n.

COMPRO

Aparatos fotográficos de óptica con objetos de marca, principal mente V. rasopon, Polysco os, Block Nota, cámara Nettel, loa, etc.
Hay otras ofertas detalladas con precios, indican o tamaño, marca y luminosidad del objetivo, a J. Ferré, Salmorón, 86 G., Barcelona.

CHOCOLATES

Vinda de R. SOZUS
Especialidad a la Vainilla
BARVA SAVARISA, 19

MARMOLES

GRANDES TALLERES
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
Miguelito, 8 Valencia
Teléfono 768

Libret de Versos

Teodoro Lorente
Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos.—Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

Línea de Pinillos

VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN FILLOS
Servicio a las ANTILLAS
El vapor BARCELONA saldrá el 14 de marzo directo para SANTIAGO DE CUBA y HABANA y MATANZAS, admitiendo pasajeros de cámara solamente.
Servicio al BRASIL PLATA
El vapor GALINA saldrá el día 16 de marzo, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros de cámara solamente.
Consiguatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón 99.—Telfonos: para carga, 429 — para correo, 829

EMBARQUENSE SIN TEMOR
ALMAREO
SI LLEVAN UN FRASCO DE NAUSEOFEN BAYR.
REMEDIO INFALIBLE Y DE RÁPIDOS RESULTADOS
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y QUÍMICAS.—AL POR MAYOR: Andrés y Pons, P.º de Valencia 10

Versos de la Juventud
Por TEODORO LORENTE
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas

EGMAR
UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO
Unica lámpara insensible a fuertes sacudidas.—La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

LLOYD ROYAL BELGE
Societe Anonyme — Siège social Anvers
Servicio regular biseptanal de vapores entre AMBERES y los PUERTOS ESP. ROLES del Mediterráneo y VICE VERSA
Para AMBERES inaugurará este servicio el vapor ITALIER
actualmente en Barcelona, saldrá de este puerto hacia el 18 del corriente marzo, a mittido cargo.
El segundo vapor cuyo nombre se anunciará oportunamente, efectuará su salida sobre el 30 del mes actual.
NOTA.—La Compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verif car las operaciones de descarga sin demora alguna.
Para informes dirigirse a sus Agentes: SUCRES BASTERRICHA.—Valencia: Colón, 66 bajos.—Grao: Muelle de tierra 6

Compañía Trasmediterránea
servicio especial para las Antillas, con pailebot para el vapor El vapor de 17 de marzo para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, a las 10 de la mañana, a las 10 de la tarde.
Servicio especial para el Norte de América, con el vapor El vapor RIUS y TAULET saldrá el viernes 14 de marzo directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Para Barcelona, sea salida para el día 15 de marzo, a las 10 de la mañana, a las 10 de la tarde.
El vapor RIUS y TAULET saldrá el sábado 15 de marzo a las 10 de la mañana, a las 10 de la tarde.
SERVICIO ESPECIAL PARA BARCELONA
El vapor RIUS y TAULET saldrá el día 15 de marzo, a las 10 de la mañana, a las 10 de la tarde.
El vapor RIUS y TAULET saldrá el día 15 de marzo, a las 10 de la mañana, a las 10 de la tarde.

C. I. T. I.
Centro Técnico Industrial Ibérico
Venta depósito de motores eléctricos, bombas, contadores y maquinaria en general.
Pascual y Genís, 18, Valencia.—Telf. 1290
Centro eléctrico
Instalaciones eléctricas, timbres y pararrayos. Especialidad en las instalaciones de iglesias y conventos, con materiales apropiados para nichos de arte, con bombillas de tamaño pequeño y flores artificiales con luces de efecto artístico.
Lámparas Osram, Kraus y otras marcas. Píntoras, estufas, hornillos y almohadillas. Aparatos y utillaje de todas clases.
MANUEL GENOVÉS, Abadía San Martín, 12.—Valencia.
La Catedral de Valencia,
Por José Sanchis Sivera

A LAS SENORAS
Cuando haya acaudado usted todos los meses y no le quede ya ningún recurso para conseguir la desapaición completa del pelo, de las cejas, o de las pestañas, de las cejas y de las pestañas, venga a consultarme y le explicaré el secreto para quitarlas raíz sin dolor y otros defectos físicos, con procedimientos externos, insensibles, científicos y económicos, pues mi larga práctica y experiencia, será para usted garantía de éxito. Su casa, Libros, 9 principal, de 10 a 11 y de 3 a 6, Festivos, hasta la 1, Carca del Patriarca.
Bordadores en oro y seda
Se nos están ofreciendo y aprendiendo en los talleres de Justo Burillo y Compañía.
Calle Luis Vives, 7, entresuelo.
Se vende OCASIÓN
Se venden por cuenta de Casa de París, relojes y de acreditadísimas marcas: Cronómetros, Cora Avion, Clarinetes, Requintos, Flautas de una y cinco llaves, Violines y múltiples Accesorios.
Plaza del Pozo, 4, Burjassot.
Buques
Linea de vapores Yberra y Compañía, S. en C., de Sevilla.
El vapor CABO LA PLATA saldrá de este puerto el 16 del actual para Barcelona directo admitiendo carga y pasajeros.
El vapor CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto el 17 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consiguatarios en Valencia: Hijos de Negués, calle de San J. 2, entresuelo, derecha y en el Grao, muelle de Font de Sant Joan (Caro).
Se alquila
planta baja, propia para almaceda de despacho, en la calle del Embajador Vilob, núm. 2, esquina a Caracoles.